

Ciudad de la Costa, 18 de agosto de 2016

**GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA
COSTA**

RESOLUCION No. 127/2016 ACTA N° 19/2016

VISTO : la solicitud realizada por nota (N° de entrada 611), el Ing. Valentín Gamarra Director de Obras de la Empresa GRINOR S.A. solicitando utilizar el predio ubicado en calle Park Way entre Gestido y de los Pinos, Lagomar Sur para la instalación de un obrador .-

RESULTANDO: Que la Empresa está trabajando desde Octubre de 2014 bajo el contrato PU101/2014 "Consolidación de la Ciudad de la Costa" y se comenzarán las tareas de pavimentación de las zonas B1,B2 y C1.

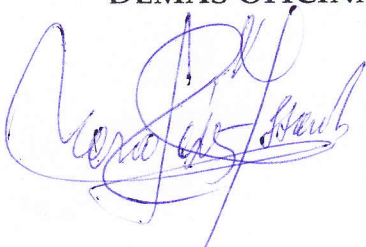
CONSIDERANDO: que habiendo sido tratado en Sesión Ordinaria número 19 del 18 de agosto de 2016. Se hace necesario dictar el correspondiente acto administrativo.-

ATENTO: A lo precedentemente expuesto

**EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CIUDAD DE LA
COSTA:**

RESUELVE:

1. **AUTORIZAR EL USO DE DICHO PREDIO COMO OBRADOR DE LA EMPRESA GRINOR S.A. EN EL MARCO DEL CONTRATO PU 101/2014 "CONSOLIDACIÓN DE LA CIUDAD DE LA COSTA"**
2. **POR LA SECRETARÍA DEL MUNICIPIO INCORPORESE AL REGISTRO DE RESOLUCIONES**
- 3- **CUMPLIDO, COMUNIQUESE AL INTEDENTE DEPARTAMENTAL, A LA SECRETARIA DE DESARROLLO LOCAL Y PARTICIPACION Y DEMAS OFICINAS QUE CORRESPONDAN. CUMPLIDO ARCHIVASE.-**






Regine Derrug
A. CESARDO